

FOROSOZIALA.- El Foro Social en Navarra, Sare y Etxerat han realizado una rueda de prensa hoy en Pamplona/Iruñea para reclamar una neva política penitenciaria para este nuevo tiempo y, asimismo, han presentado dos mesas redondas que contarán con la presencia de personas referenciales y muy plurales de la sociedad navarra.

Fernando Armendáriz (Foro Social Permanente en Navarra)

La desaparición de ETA abre un nuevo tiempo y el cambio de Gobierno en Madrid abre una ventana de esperanza. Entendemos que ambos factores deberían permitir una adecuación de la política penitenciaria.

Desde el Foro Social entendemos que la mayoría política, sindical y social de Navarra comparte esta reflexión.

Como aspecto previo queremos afirmar que entendemos que la resolución de la problemática de las personas presas irá intrínsecamente ligada a una dinámica de reconocimiento del daño causado y de reparación a las víctimas, que podrá tener diferentes concreciones que habrá que ir construyendo desde el respeto y el acuerdo.

En nuestra opinión, es, pues, momento de articular esas mayorías institucionales, políticas, sindicales y sociales en Navarra y en la Comunidad Autónoma Vasca. Junto a Iparralde, tres carriles con una única estación final: una sociedad en paz sin personas presas o huidas.

Es por ello que hemos organizado un ciclo de dos mesas redondas bajo el título “Una nueva política penitenciaria para un nuevo tiempo”. Las dos mesas redondas se desarrollarán los próximos días 14 y 20 de junio en Pamplona.

En la primera participarán personalidades de la sociedad civil como Francisco Javier Eneriz, Defensor del Pueblo de Navarra, Libertad Francés, abogada y miembro de Salhaketa, Patxi Zabaleta, abogado y expolítico, Mikel Armendáriz, abogado y Adriana Goikoetxea, coordinadora de Amnistía Internacional en Navarra.

Para la segunda hemos invitado a los partidos políticos que se han expresado favorables a un cambio de la política penitenciaria: Geroa Bai, EH Bildu, PSN, Podemos e Izquierda-Ezkerra.

Ambas mesas redondas serán moderadoras por Inma Errea. Las dos se desarrollarán a las 19h en la Escuela de Educadores (Palacio de Ezpeleta) de Pamplona.

En ambas mesas redondas los ponentes profundizarán los cinco puntos que el Foro Social Permanente propuso el pasado 29 de mayo en Bilbao como “agenda urgente de resolución”:

El Foro Social entiende que, en este nuevo escenario, cinco son los aspectos de urgente tratamiento que deben estar en toda agenda de resolución:

1. Personas presas enfermas. Las políticas que se les apliquen a las personas presas aquejadas de enfermedades graves deberán estar presididas por el principio de humanización de las penas.
2. Alejamiento. Debe superarse la aplicación de la vigente política de cumplimiento en centros penitenciarios alejados del lugar de residencia o domicilio.

3. Política de grados. Es necesario superar la situación de mantenimiento en primer grado en la que hoy en día se tiene clasificado al 92% de los y las presas, y transitar a una nueva política en que la progresión de grado responda verdaderamente a las circunstancias de cada persona y no a los delitos por los que fuera condenada u otras circunstancias ajenas a su devenir en prisión, como se viene haciendo actualmente.
4. El criterio a aplicar en el caso de la acumulación de condenas recaídas en otros estados de la Unión Europea sea el propio establecido por la normativa y resoluciones europeas.
5. Transferencia de las competencias en materia penitenciaria a la Comunidad Autónoma Vasca y a la Comunidad Foral de Navarra y la devolución de la competencia en materia de vigilancia penitenciaria a los juzgados naturales.

En nuestra opinión y en la de numerosos actores con los que la hemos contrastado, estos son los cinco aspectos de urgente tratamiento que deberían estar en toda agenda de resolución. Una agenda de resolución que debe construirse desde el acuerdo y el consenso en Navarra y en la Comunidad Autónoma Vasca. Que tenga en cuenta la opinión de las instituciones y los partidos políticos, la sociedad civil y de las propias personas presas. En este sentido, reiteramos la conveniencia de que cualquier decisión que tenga que ver con las personas presas se haga con el acuerdo de éstas.

Queremos reiterar en este sentido que no defendemos ninguna estrategia de “contraprestaciones” ni de “privilegios”. Cuando hablamos de una adecuación nos referimos simple y llanamente a una aplicación ordinaria de la actual legislación penitenciaria.

Somos realistas y no esperamos gestos espectaculares. Somos conscientes de que los movimientos, cuando se produzcan, se producirán gradualmente.

Defendemos un amplio acuerdo político, sindical y social que articule una solución equilibrada y razonable que responda a los derechos de las víctimas y al ansia mayoritaria de la sociedad de avanzar, en un plazo razonable, hacia un escenario sin personas presas.

Mertxe Txibite (Etxerat): "Etxerat habla de derechos y los derechos no deben estar sujetos a contrapartidas"

Este pasado fin de semana, al igual que viene ocurriendo en los últimos 30 años, los familiares y allegados de las y los presos políticos vascos nos hemos vuelto a poner en camino para recorrer, obligados una vez más, cientos o miles de kilómetros, hemos consumido largas horas de desplazamientos y hemos vuelto a correr riesgos. Queremos recordar que los familiares y allegados de las presas y presos políticos vascos seguimos sin poder dejar atrás el sufrimiento para hablar, de una vez por todas, en presente y futuro. Nosotras y nosotros seguimos siendo potenciales víctimas.

Nosotras sí tenemos prisa porque no es asumible mantener por más tiempo una política penitenciaria de excepción diseñada para una situación ya superada. No pedimos beneficios. Etxerat habla de derechos y los derechos no deben estar sujetos a contrapartidas.

Compartimos con el Foro Social la agenda urgente de resolución, en relación con la reintegración de las personas presas, pero reiteramos, a la vez, la urgencia máxima con la que se debe abordar el final del alejamiento y la libertad de los presos enfermos, para lo que apelamos a la voluntad de la sociedad y a seguir en el camino de la consecución de acuerdos entre diferentes que nos permitan avanzar hacia la resolución.

Mikel Mundiñano (Sare): "La respuesta debe ser plural"

* Desde Sare creemos que para lograr estos objetivos es indispensable una respuesta plural. Con esto nos referimos al trabajo que debe hacerse en el ámbito insitucional, pero también en las calles de nuestro País.

*El trabajo de SARE, se centra más en este segundo ámbito. Por ello, la movilización constante, la apelación a la sociedad vasca y no vasca, para que exija en la calle un cambio de actitud, está ya en marcha. Y no nos detendremos hasta conseguir este objetivo.

*Como hemos dicho en otras ocasiones, para que los Gobiernos y los Estados se muevan y para avanzar hacia un futuro de convivencia y paz, es la sociedad quien debe de ser protagonista de esta demanda tan necesaria. Es la sociedad quién hará mover a los Estados y a ella vamos a apelar.

*En definitiva sin una adecuada solución a cada una de ellas, presos y víctimas, no podremos hablar de una sociedad reconciliada y en paz. Siendo esto así, volvemos a repetir que Sare se compromete a ser motor para la activación de la sociedad civil y aprovecha esta rueda de prensa de hoy para llamar a la ciudadanía a hacer suyo este reto y aprovechar la oportunidad que se ha abierto en Euskal Herria. ¡Ahora los presos! Orain presoak!